



Proceso Auditado : Fondos Transferidos 2011

Centro Educativo Auditado : Centro Escolar José Mariano Méndez

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
Ref. IA/MINED/DAI/NA-020-2013

**Auditoría de Examen Especial**  
**De Tipo Financiero**

**A LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS (REPARACIONES MENORES),  
REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED) AL  
CENTRO ESCOLAR JOSÉ MARIANO MÉNDEZ,  
DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SANTA ANA,  
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 10495**

**Período Auditado:**  
**Año 2011**

**San Salvador, noviembre de 2014.**



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.\*...

## DESTINATARIOS

### Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura/Ministro de Educación <sup>(1/)</sup>
- Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) actual <sup>(1/)(2/)</sup> y

### PERIODO DEL 28-08-09 AL 28-08-11 <sup>(2/)</sup>

#	Nombre completo	Cargo
1		Presidente y Director
2		Tesorera
3		Consejal Docente
4		Secretaria
5		Consejal Madre de Familia
6		Consejal Madre de Familia

### PERIODO 19-09-11 AL 19-09-13 <sup>(2/)</sup>

#	Nombre completo	Cargo
1		Director y Presidente
2		Tesorera
3		Consejal Docente
4		Secretaria
5		Consejal Padre de Familia
6		Consejal Padre de Familia

### Con Copia:

#### 1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno:

- Licda. Sandra Alas Guidos/Dirección Nacional de Gestión Dep (DNGD), hasta el 31/08/2015 <sup>(3/)</sup>
- Lic. Martín Alarcón Zamora, Director Departamental de Educación de Santa Ana <sup>(3/)</sup>

#### 2. Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Lic. Renzo Valencia, Dirección Nac de Gestión Educativa, a partir del 01/09/2015 <sup>(3/)</sup>
- Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>

### Equipo de Trabajo:

- Mario Edgardo Ramírez/Auditor Encargado
- Marcia Teresa Chávez/Auditora de Apoyo
- Reina Isabel de Guevara/Jefa de Auditoria a Organismos Escolares
- Morena Salinas de Mena/Directora de Auditoría Interna

- <sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art.156 NAIG]
- <sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría y/o Hallazgo(s) notificado(s) [Art. 156 NAIG]
- <sup>(3/)</sup> Informe comunicado [Art. 5 NTCIE-MINED]



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	1
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
VI.	SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
VII.	CONCLUSIÓN	3
VIII.	PARRAFO ACLARATORIO	3
IX.	AGRADECIMIENTO	3
X.	LUGAR Y FECHA	4
XI.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	4



Versión Pública

## I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría fue realizada al Centro Escolar José Mariano Méndez (CEJMM), Código de Infraestructura # 10495, del municipio y departamento de Santa Ana, corresponde a examen especial de tipo financiero a los fondos 2011 transferidos por Ministerio de Educación (MINED).

En el año 2011 atendieron una población de 667 estudiantes, en las jornadas regulares matutina y vespertina, desde primer grado a noveno grado.

El personal docente que laboró fue de 25 (incluyendo al Director Único y 2 Subdirectores); y 3 empleados administrativos.

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

**General:** Verificamos la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Centro Escolar José Mariano Méndez, del municipio y departamento de Santa Ana, con Código de Infraestructura # 10495.

**Específicos:** 1) Evaluamos el funcionamiento del control interno, 2) Comprobamos el uso de los fondos asignados en beneficio de la Comunidad Educativa, 3) Verificamos la liquidación y rendición de cuentas de la transferencia Reparaciones Menores.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen especial comprendió la evaluación de los fondos transferidos por el MINED al Centro Educativo durante el año 2011 por US\$7,500.00 correspondiente a transferencia para Reparaciones Menores.

**Aspectos Evaluados:** - Funcionamiento de los controles internos, - Documentación que respalda los gastos realizados, - Registros de las operaciones, - Liquidación y elegibilidad de los gastos.



Realizamos nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), fase del Informe, en lo aplicable, emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado con base a las normativas emitidas para los centros escolares.

#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el logro del objetivo del examen, se desarrollaron entre otros, los procedimientos siguientes:

- a. Evaluamos la funcionalidad de los controles internos básicos,
- b. Analizamos la legalidad y elegibilidad de la documentación de respaldo,
- c. Revisamos el registro de las operaciones.

#### V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como producto de la ejecución de los procedimientos de auditoría, determinamos debilidades que fueron comunicadas al Organismo Escolar, tales como:

- El Libro de Ingresos y Gastos, no contiene los registros las operaciones.
- Todos los documentos que respaldan los gastos carecen del sello de cancelado.
- Pago de mano de obra, sin la retención del impuesto sobre la renta, observándose la suma de US\$279.39.
- Los fondos no se habían liquidado.

Comprobamos que la transferencia Reparaciones Menores año 2011, fue observada por la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana y la Gerencia de Infraestructura del Nivel Central, señalando que en la ejecución del proyecto en referencia, se desembolsaron US\$749.81 en concepto de pagos de mano de obra y materiales en exceso.



Derivado de las observaciones preliminares comunicadas por Auditoría, el CDE implementó acciones, logrando superar los aspectos detallados anteriormente, así:

- Registraron las operaciones en el Libro de Ingresos y Egresos.
- Colocaron el sello de cancelado a los comprobante de los gastos, anotando el # de cheque correspondiente.
- Realizaron la modificación de la declaración del impuesto sobre la renta y pagaron los US\$279.39.
- Presentaron la liquidación de la transferencia ante la Departamental de Educación.
- Realizaron el reintegro de los fondos observados como pagados en exceso por un monto de US\$749.81.

## VI. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay Recomendaciones de Informes para seguimiento.

## VII. CONCLUSIÓN

El CE José Mariano Méndez incumplió aspectos de control para la ejecución de los fondos; sin embargo, en la ejecución de la auditoría, el CDE resolvió y liquidó los fondos.

## VIII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la Auditoría a los Fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar José Mariano Méndez, municipio y departamento de Santa Ana, durante el año 2011, en el componente de reparaciones menores.

## IX. AGRADECIMIENTO

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los Miembros del Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar José Mariano Méndez y al personal docente, por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.



**X. LUGAR Y FECHA**

San Salvador, 10 de noviembre de 2015.

**XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**Morena Areli Salinas de Mena**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



Versión Pública